

8098 *RESOLUCIÓN de 1 de Abril de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil» a D. María del Carmen Pastor Semper.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de Noviembre de 2001 (B.O.E. de 8 de Diciembre de 2001) se nombra Profesor Titular de Universidad DF02491 en el área de conocimiento de «Derecho Mercantil», Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Procesal, a María del Carmen Pastor Semper.

Alicante, 1 de Abril de 2003.—El Rector, P.D. (Resol. Rectoral 15/06/2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

8099 *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2003, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. Saturnino Ibeas Cortés.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución Rectoral del 13 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 01 de diciembre de 2001) y, acreditados reglamentariamente por el/la concursante los requisitos a los que alude el apartado 2 del art. 5º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (B.O.E. del 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el art. 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a D. Saturnino Ibeas Cortés, Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Química Física, Departamento de Química, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 1 de abril de 2003.—El Rector, José María Leal Villalba.

8100 *RESOLUCIÓN de 1 de Abril de 2003, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología» a D. Pedro Lax Zapata.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 22 de Noviembre de 2001 (B.O.E. de 8 de Diciembre de 2001) se nombra Profesor Titular de Universidad DF02466 en el área de conocimiento de «Fisiología», Departamento de Fisiología, Genética y Microbiología, a Pedro Lax Zapata.

Alicante, 1 de Abril de 2003.—El Rector, P.D. (Resol. Rectoral 15/06/2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

8101 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.ª Beatriz Cuéllar Fernández.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, señalada con el número 126, área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2 de la Ley 6/2001, de 21 de diciem-

bre, de Universidades y, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a D.ª Beatriz Cuéllar Fernández, con documento nacional de identidad número 29.110.710, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 2 de abril de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

8102 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Aurora Ascensión Sevillano Rubio.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, señalada con el número 197, área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a doña Aurora Ascensión Sevillano Rubio, con documento nacional de identidad número 17.725.922, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad» de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Contabilidad y Finanzas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 2 de abril de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

8103 *ORDEN CTE/937/2003, de 2 de abril, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se determina la fecha, lugar y hora de comienzo de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación.*

Convocadas pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Auxiliares de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, según Orden CTE/235/2003, de 20 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 37, de 12 de febrero), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes al que se refiere la base 3.2 de la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios del Servicio de Información Administrativa del Ministerio de Ciencia y Tecnología (paseo de la Castellana, 160, Madrid), en la sede del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (carretera de La Coruña, km. 7,5, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid) y en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.mcyt.es, así como en la respectiva página web del Organismo Público de Investigación citado.

Segundo.—Declarar que no concurre en ningún aspirante causa de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes omitidos por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, quedarán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Cuarto.—Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del ejercicio de la fase de oposición, en llamamiento único, en el lugar, fecha y hora que a continuación se señala:

Fecha: 27 de mayo de 2003.

Hora: Diez horas.

Lugar: Puerta de Hierro I (Sala Santa María) del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, carretera de La Coruña, km. 7,5, Madrid.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de abril de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden 30-11-2000, BOE 5-12), el Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos del Ministerio de Ciencia y Tecnología y Sr. Presidente del Tribunal.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8104 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Gondomar (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Diario Oficial de Galicia núm. 42 de fecha 28 de febrero, se publica el anuncio que hace referencia a que en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 28, de enero de 2003, se publican las bases de la convocatoria para la realización de los procedimientos selectivos para la cobertura de las siguientes plazas:

a) Funcionarios:

Denominación: 1 administrativo. Escala: Admón. Xeral. Subescala: Administrativo. Sistema: Concurso-Oposic. Turno: Prom. interna.

Denominación: 1 auxiliar/admtivo. Escala: Admón. Xeral. Subescala: Auxiliar. Sistema: Concurso-oposic. Turno: Oposic. libre.

Denominación: 1 Cabo da Policía Local. Escala: Admón. Espec. Subescala: Serv. Especiales. Sistema: concurso méritos. Turno: Prom. interna.

b) Laboral fijo:

Denominación: 1 Abogado/a. Función: Abogado. Sistema: concurso-oposic. Turno: Oposición libre.

Presentación de solicitudes: veinte (20) días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

El resto de las publicaciones que se deriven de esta convocatoria se efectuarán en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Gondomar, 25 de marzo de 2003.—El Alcalde, Carlos Silva Mariño.